

## **XVII Jornadas de la Facultad de Ciencias Sociales**

A 70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos  
¿"Libres e iguales"?

La Comisión de Investigación Científica (CIC) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), convoca a las XVII Jornadas de Investigación Científica a realizarse los días 5, 6 y 7 de setiembre 2018.

Las Jornadas de Investigación de la FCS se realizan desde el año 2000 y constituyen el principal evento anual de las ciencias sociales uruguayas. Se trata de una actividad que se propone maximizar la visibilidad de la producción científica de la facultad, promoviendo el intercambio entre los órdenes y unidades académicas que componen la institución.

En este evento académico, investigadores universitarios presentan resultados de sus trabajos durante tres días de debate sobre diversos temas de interés para la sociedad uruguaya. Al cumplirse 70 años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las XVII Jornadas se proponen abordar la discusión sobre la temática de los derechos humanos desde una perspectiva abierta que reconoce la ampliación en la agenda de derechos.

No obstante los avances en la de la investigación sobre derechos humanos, el esfuerzo desplegado por las organizaciones de la sociedad civil en la supervisión del cumplimiento de las obligaciones de los Estados y la ampliación de la definición de derechos humanos para incorporar nuevas dimensiones, el mundo asiste hoy a graves violaciones de los derechos humanos: prácticas de destrucción masiva en guerras en curso en varias regiones, desplazamientos de población civil y crisis de refugiados, negligencia de algunos Estados en la investigación de las violaciones a los derechos humanos, en la incorporación de la dimensión de género y diversidad étnica y en la protección a las entidades defensoras de los derechos humanos.

La convocatoria busca responde a las siguientes interrogantes ¿Qué balance hacemos de la concreción de las Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿Qué caminos se están siguiendo para la concreción de derechos desde los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales en la región y en Uruguay?

La convocatoria se encuentra abierta en cuatro modalidades:

1. Mesas Temáticas
2. Ponencias
3. Pósteres
4. Mesas que presenten resultados de investigaciones realizadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además habrá Mesas Centrales.

## **¿CÓMO PARTICIPAR?**

Las propuestas de mesas y ponencias deberán presentarse bajo alguno de los siguientes ejes temáticos:

1. Investigación, conocimiento y desarrollo
2. Democracia y procesos de democratización
3. Crecimiento y desarrollo económico y social
4. Cultura, medios de comunicación y TICS
5. Dinámica demográfica: cambios recientes y sustentabilidad
6. Estado, administración y políticas públicas
7. Movimientos sociales
8. Partidos y elecciones
9. Pobreza, estructura y movilidad social
10. Política exterior e integración
11. Prácticas profesionales e intervención
12. Seguridad, violencia y criminalidad
13. Trabajo, organizaciones y gestión de RRHH
14. Derechos Humanos
15. Educación
16. Género
17. Generaciones
18. Otros (especificar)

## **¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Docentes, egresados/as y estudiantes universitarios de grado y posgrado de la Universidad de la República e investigadores/as de otros centros de investigación de Uruguay y la región. Las propuestas a ser enviadas deben referir a temas y problemas pertinentes para las disciplinas del área social y serán evaluadas por la Comisión de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Todas las ponencias de docentes y egresados deberán ser productos parciales o finales de investigación.

Se podrá presentar hasta dos ponencias/pósteres por persona. En caso de presentar más de una propuesta, el postulante podrá presentarse solo en una de ellas como autor principal.

Al momento de presentar las propuestas, el postulante deberá completar el formulario correspondiente a la modalidad a la cual se está presentando.

## **REGLAS DE PARTICIPACIÓN**

Modalidad 1: Mesas Temáticas

Las mesas tendrán un mínimo de tres ponentes y un máximo de cinco ponencias.

Los/as coordinadores/as de mesas temáticas, en tanto responsables de la organización conceptual y formal de la mesa, tendrán las siguientes funciones:

1. Seleccionar las ponencias y decidir la aceptación de las mismas, en base a los resúmenes recibidos y los criterios fijados por la organización de las Jornadas.
2. Completar todos los datos requeridos en el formulario Mesas Temáticas y enviarlo hasta el 8 de junio.
3. Informar a los/as integrantes de la mesa sobre las reglas de las Jornadas y comunicarles toda información de interés que sea difundida por la organización de las Jornadas.
4. Contribuir con la línea temática establecida en el título y el contenido de la mesa.
5. Enviar a la organización de las Jornadas los trabajos de la mesa para su publicación hasta el 15 de agosto, respetando los requisitos de formato solicitados por la organización de las Jornadas.
6. El día de las Jornadas, apoyar la organización de la mesa, respetando y haciendo respetar el horario de inicio y finalización de la misma, como así el tiempo asignado a cada panelista para su exposición.

7. Decidir sobre el orden de exposición de las y los panelistas, coordinar el debate de la mesa y eventualmente comentar las ponencias presentadas.
8. Comunicar a la organización de las Jornadas cualquier inconveniente acaecido el día de la presentación.
9. Se sugiere contar con la presencia de uno o más invitados que comente los trabajos presentados, en cuyo caso se solicita especificar sus datos personales y rol a ocupar.

#### Modalidades 2 y 3: Ponencias y Pósteres

Quienes participan en calidad de expositores deberán:

1. Completar todos los datos requeridos en el formulario ponencias/posters y enviarlo hasta el 8 de junio. Los resúmenes de las ponencias tendrán una extensión de 200 palabras.
2. Seleccionar la modalidad de presentación (ponencia/poster)
3. Ubicar la ponencia/poster en uno de los ejes temáticos establecidos para las XVII Jornadas de Investigación Científica.

En el caso de las ponencias:

Enviar a la organización de las Jornadas el trabajo para su publicación hasta el 15 de agosto, cuidando que tenga el formato requerido por la organización de las Jornadas.

El día de las Jornadas, contribuir al normal desarrollo de la mesa asignada respetando los tiempos de exposición.

En el caso de los pósters:

Entregar en la oficina de la asistente CSIC de la Facultad de Ciencias Sociales el poster impreso, cuidando que tenga el formato requerido por la organización de las Jornadas.

Modalidad 4: Mesas que presentan resultados de investigación realizada durante el proceso de enseñanza

Los/as docentes responsables de los cursos coordinarán la mesa y eventualmente podrán participar como ponentes y/o comentaristas. Las mesas tendrán un mínimo de tres ponentes y un máximo de seis ponencias.

Los/as coordinadores/as de mesas que presentan resultados de investigación durante el proceso de enseñanza, en tanto responsables de la organización conceptual y formal de una mesa de este tipo, tendrán las siguientes funciones:

1. Seleccionar las ponencias y decidir la aceptación de las mismas, en base a los resúmenes recibidos y los criterios fijados por la organización de las Jornadas.
2. Completar todos los datos requeridos en el formulario Mesas Enseñanza y enviarlo hasta el 8 de junio.
3. Informar a los/as integrantes de la mesa sobre las reglas de las Jornadas y comunicarles toda información de interés que sea difundida por la organización de las Jornadas.
4. Respetar la línea temática establecida en el título y el contenido de la mesa.
5. Ubicar la mesa en uno de los ejes temáticos establecidos para las XVII Jornadas de Investigación Científica.
6. Enviar a la organización de las Jornadas los trabajos de la mesa para su publicación hasta el 15 de agosto, cuidando que éstas tengan el formato requerido por la organización de las Jornadas.
7. El día de las Jornadas, apoyar la organización de la mesa, respetando y haciendo respetar el horario de inicio y finalización de la misma, como así también el tiempo asignado a cada panelista para su exposición.
8. Decidir sobre el orden de exposición de las y los panelistas, coordinar el debate en la mesa y eventualmente comentar las ponencias presentadas.
9. Se sugiere contar con la presencia de uno o más invitados que comente los trabajos presentados, en cuyo caso se solicita especificar sus datos personales y rol a ocupar.
10. Comunicar a la organización de las Jornadas cualquier inconveniente acaecido el día de la presentación.

## **FECHAS IMPORTANTES**

8 de Mayo: Lanzamiento de la convocatoria

8 de junio: Recepción de propuestas

15 de Junio: Respuesta de aceptación/rechazo de propuestas.

15 de agosto: Fecha límite de envío de propuestas para su publicación.

## **POR ENVÍOS Y CONSULTAS**

Escribir a [jornadas@cienciassociales.edu.uy](mailto:jornadas@cienciassociales.edu.uy)

Comisión Sectorial de Investigación Científica

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República - Uruguay

Tel: (598) 2.418.09.38, int. 329

Dir: Constituyente 1502, Piso 3

C.P.: 11200 Montevideo - Uruguay